

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanseta, núm. 11

Año XVI

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 4 de Marzo de 1926

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 800

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

El Concordato de Baviera

El pacto solemnemente ratificado estos días entre los dos poderes contratantes—la Iglesia y el Estado bávaro—es quizá el primero que especifica y concreta las normas y artículos del nuevo Derecho Canónico. Ofrece, por esto, especial interés su divulgación y estudio, además de que a través de las cláusulas contenidas en los 14 artículos que lo integran, se refleja con meridiana claridad el pensamiento de Roma en varias de las cuestiones político-religiosas más debatidas en la hora actual: la libertad de asociación, el confesionalismo escolar, las asignaciones y los nombramientos eclesiásticos. Largas y penosas han debido ser las negociaciones, contribuyendo a ello sin duda los trastornos y revoluciones acaecidas en Baviera después de la guerra y la opuesta ideología de los partidos que participaron en las sesiones de discusión, algunas de las cuales duraron más de 52 horas. Punto principal de la oposición fueron los temas de enseñanza. Comunistas y socialistas unieron por combatir el carácter religioso de la escuela, a pesar de haberse pronunciado en su favor los padres de familia católicos y protestantes, en virtud de un preboscito que otorgó a la confesionalidad el 75 p. c. de los sufragios. La contradicción con el sentimiento popular, es, por consiguiente, notoria.

El buen sentido del gobierno presidido por el Dr. Held; la cooperación leal y resuelta de los populares, y, sobre todo, una nobilísima actitud de benevolencia por parte del Nuncio Monsiñor Pacelli, que ha merecido expresiva felicitación del Santo Padre, han sabido allanar obstáculos y vencer dificultades hasta llegar a la firma de este Concordato.

Después de afirmar en el primer artículo la plena garantía del Estado al libre ejercicio del culto católico, reconociendo seguidamente a la Iglesia el derecho de legislar y la obligación que tienen las autoridades civiles de proteger a los sacerdotes en el cumplimiento de sus deberes ministeriales, establece el principio de libertad de asociación mediante el reconocimiento a las Ordenes y Congregaciones de libre facultad para fundar sus institutos «según las normas del Derecho Canónico» sin limitación alguna en el número y regla de vida, cualidades de los miembros y elección de ciudad para abrir casa.

Espontáneamente viénesse a la pluma los comentarios que suscita esta noble y genuina interpretación de ciudadanía y libertad, oficialmente sancionada por un Estado alemán, en oposición y contraste

al sectarismo francés de Combes, resucitado ahora por Herriot y malamente traducido hace unos años entre nosotros por el partido liberal.

Pero, más aún que en este punto, resulta el homenaje de veneración a la conciencia individual y colectiva, al derecho consustancial, a los padres de familia y a la Iglesia, en los artículos relativos a enseñanza.

Desde el nombramiento de profesores en la Facultad de Teología de las Universidades y en la de Filosofía de Munich y Wizarburgo, que no podrá hacerse sin beneplácito de los Prelados, hasta la intervención directa en la preparación intelectual y moral de los candidatos al magisterio en las comisiones examinadoras para resumir por fin las facultades correspondientes a la Iglesia, en el artículo 8, en una absoluta garantía del Estado, en todo lo que se refiere a régimen y vigilancia de la instrucción religiosa en las escuelas, medias y superiores; ninguna de las prerrogativas esenciales a la autoridad eclesiástica faltan en esta parte del Concordato, que es principalísima y extensa en el texto. No se omite, antes se especifica y determina que la religión es materia oficial de enseñanza, que los alumnos de colegios particulares serán sometidos al examen del Estado, previo e indispensable para el título oficial del magisterio; que los individuos pertenecientes a las Ordenes y Congregaciones pueden, del mismo modo que los seglares, ejercer de maestros en todas las escuelas y que en los Municipios donde el número de escolares excede a la capacidad de los centros docentes o haya fundadas peticiones de autoridades y padres de familia se establecerán escuelas populares católicas.

En cuanto a las asignaciones eclesiásticas se compromete el Estado a añadir una renta decorosa en los casos en que la dotación establecida en el Concordato de 1817 no baste a sostener las necesidades de las Diócesis, teniendo en cuenta el valor actual de la moneda.

Los nombramientos de Arzobispos y Obispos pertenecen, según el artículo 15, «con toda libertad», a la Santa Sede.

Tal es, a grandes rasgos, pues no consiente el breve espacio de una crónica referirse a detalles, por cierto muy interesantes, el estatuto concordatorio que desde primeros de año regula y modera las relaciones entre la Iglesia y el Estado de Baviera.

J. Polo Benito

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Para las madres españolas

Los niños rusos en las escuelas del soviet

Aspiramos a llamar la atención de las madres, de las madres de nuestra patria, acerca de los hechos que en modo alguno pueden ni deben pesar por ellas, guardadoras de las escuelas de la raza, por algo más y mejor que por la generación física, inavertida.

Se sabe que la Rusia actual, carbonizada en la hoguera comunista, no es otra cosa que la penúltima consecuencia de la aplicación práctica de doctrinas y teorías políticas y sociales que están, desde hace siglo y medio, en evolución.

Generalmente se entiende, al hablar de la ruina de Rusia, que la referencia es al agotamiento, y, al menos, el descalabramiento económico; pero pocas veces se alude en esa rutina progresiva al programa de devastación religiosa, moral y social, que continúa realizándose con encarnizamiento, y sin que nosotros, los felizmente ajenos «cuando de esa hoguera, nos demos bien cuenta del plan infernal que dicta e informa ese programa. Distingüenos, pues, las enseñanzas que encierra el libro «El alma religiosa de los rusos», del Padre Miguel D'Herbigny, S. J.

La parte del programa soviético que se refiere a la «religión por la escuela» es la que queremos hoy destacar, repetimos, para que las madres de familia aprendan, mediten... y actúen.

Extractemos los apartados de ese programa que más puedan interesarlos:

«Artículo 77 La nueva escuela realiza (dos acordada de Ferrer?) la expulsión «obligatoria» de la religión, bajo cualquier aspecto que esta religión busque el acceso a la enseñanza, y bajo cualquier forma que deseen mantenerla los padres retardatarios.»

obrar en plena libertad, en la más «bienaventurada» indiferencia a todo lo espiritual... Niños y niñas, muchachos y muchachas se educan (?) juntos... Todos juegan y corren por los tránsito, los patios de recreo, dormitorios.

Los resultados repugnantes no podían faltar. Una cifra nos ha contado que en los últimos diez y ocho meses han pasado más de cien pobres muchachitos a la maternidad.»

¡Basta! La pluma se resiste a continuar una información infernal, en que aparecen los maestros envanecidos al presentar cuadros en que «todas» las niñas de una escuela se declaran ateas; en que se hace constar que un pobre chiquitín ha sido expulsado y castigado en la escuela por tener en el delito de frecuentar la Iglesia... a menos que declare que «su madre es una bruta, que le ha prometido un hermoso par de zapatos nuevos si va a rezar, pero que no hará caso más de su madre»; en que se asegura que los hijos de los campesinos son llevados a la ciudad para arrancarles allí cuanto bueno y natural tengan en el alma, devolviéndolos a sus hogares cuando saben repetir que el Cristianismo es una inoble mentira, y que no hay más verdades en el mundo que la fuerza, la materia y el placer sensual... ¡Ah! Esta desmoralización sistemática de los niños, de millones de niños, es la más terrible herencia del demográfico régimen bolchevista.

Una madre escribe, entre otras cosas, imposibles de reproducir aquí como el «K m-semel» o Comité de la juventud soviética, organiza procesiones bullicas, públicas, con chicos vestidos de Obispos, de Sacerdotes, en las que se obliga a las actrices más desvergonzadas (las que tienen vergüenza ya ro está en Rusia, ciert) a representar el papel de los Santos y de la misma Virgen Madre de Dios.

La pro-ción atraviesa las calles principales, bailando danzas lúbricas.

Los católicos españoles—los de todas partes; pero a nosotros, padres de familias cristianas españolas, nos interesa sobre todo esto—pueden pensar si el lamentoso comentario a estas noticias horribles, sobre todo viendo que los países que pudieran pasar por merced contra la levadura comunista van cediendo, cediendo...

¡Madres españolas, aprended, meditad, actúad!

Victor Espinós

La política española

Leemos las siguientes líneas, que copiamos a título de información:

«Desde hace tiempo Romanones hace esfuerzos por formar un partido constitucional llamado de Unión liberal, cuyos estatutos fueron sometidos a la aprobación del Directorio, que parece los ha aprobado.»

Este partido turnará con la Unión Patriótica cuando el Directorio abandone el Poder.

Se celebrará una reunión, en la cual Romanones dará detalles del partido a sus correligionarios.

Sábese por otra parte que Sánchez de Toca y Eza mostraron a Sánchez Guerra su propósito de alejarse del partido conservador.

Esto se exteriorizó en el reciente baile de Palacio, habiendo excusado su asistencia Sánchez Guerra y aceptado la invitación real Eza, Sánchez Toca y otros.

Si dan resultado ciertos trabajos, cambiará radicalmente la política española.»

Publicaciones recibidas

Ibérica.—Barcelona se halla actualmente en plena fiebre de grandes obras de Ingeniería; construyéndose dos metropolitanas y va acometerse también el túnel subterráneo de la calle de Balma para el ferrocarril eléctrico de Sarriá.

Uno de los problemas más notables que han tenido que resolverse con tal motivo es la bifurcación de la plaza de Cataluña del metropolitano Gracia Puerto. Esta línea está constituida por un tronco único que sigue la calle de Sallmerón y el Paseo de Gracia, y al llegar a la Plaza de Cataluña se divide en dos ramales que van hacia el Puerto, por la Rambla uno y por la Gran Via Layetana el otro. Cuando en plena línea de un ferrocarril urbano de tráfico intenso se proyecta una bifurcación siendo en general doble la vía, hay que elegir lo más posible el peligro de un choque o de un atascamiento, y la solución de este problema es una delicada cuestión de Ingeniería.

La solución adoptada evita todo peligro y constituye motivo de elogio para el Ingeniero que la ha proyectado, don Santiago Rubió Tuduri, quien en el núm. 587 de la revista «Ibérica» da cuenta en un interesante artículo de cómo llegó a la solución del problema y de los pormenores técnicos de la notable bifurcación del Metropolitano Gracia Puerto, que en verdad honra a la Ingeniería nacional.

VIDA INTERNACIONAL

La alianza antiturca

Parece que Grecia y Sudeslavia acaban de firmar un Tratado secreto, dirigido, en primer término, contra Turquía, y, probablemente también, contra Bulgaria. El Tratado de alianza servio-griego ha caducado virtualmente durante la gran guerra, cuando el rey Constantino se negó a entrar en el conflicto armado al lado de los aliados, y legalmente en el año pasado. Quiere decir esto que el nuevo Tratado tendrá bases completamente diferentes del anterior.

La nueva alianza entre Belgrado y Atenas significa un triunfo para la diplomacia británica. Se sabe que Inglaterra está en conflicto con Turquía en cuanto a la posesión del vilayeto de Mosul, distrito rico en yacimientos petrolíferos. Mosul ha sido anexionado por el Reino de Irak (Mesopotamia), protegido por Inglaterra, pero la República turca lo reivindica energicamente con el pretexto de que los kurdos que forman la mayoría de los habitantes del distrito son hermanos de raza de los turcos. En realidad, los kurdos son musulmanes, pero el lazo religioso es el único que les une con los turcos. Los levantamientos de los kurdos contra los turcos han sido frecuentes bajo el Imperio, y según las últimas noticias, acaba de estallar otro levantamiento en el Kurdistán, dirigido contra el Gobierno de Angora, que ha decretado el estado de sitio en las provincias orientales de Anatolia (Asia Menor) habitadas por kurdos. Se comprende que el levantamiento refuerza la posición del rey Feysal de Irak y de su protectora la Gran Bretaña.

El nuevo Tratado greco-yugoeslavo significa para Turquía la imposibilidad de proseguir su avance en los Balcanes. La diplomacia griega ha resultado poco afortunada en los últimos años, de manera que en su guerra contra la Turquía nacionalista, Grecia ha sido completamente aislada, lo que explica en primer término su derrota en Septiembre de 1922. Francia e Italia, con el fin de contrarrestar la influencia inglesa en el Oriente cercano, apoyaron las reivindicaciones turcas. En las negociaciones de Mudania y en la Conferencia de Lausana, Inglaterra se mostró débil, así que

Turquía obtuvo lo que pedía, hasta la Tracia oriental con la ciudad de Adrianópolis, retirándose Grecia a la orilla derecha del río Maritza. Mustafá Kemal bajó había realizado el programa íntimo del pacto nacional de Erzerum: en Anatolia, en Constantinopla y en la Tracia oriental no quedó ni un solo soldado extranjero.

Sin embargo, los turcos, en su exaltación nacionalista, no se dan por satisfechos. Quisieran reconquistar todo lo que habían perdido en la guerra balkánica, es decir: la Tracia occidental y la Macedonia. Mustafá Kemal es oriundo de Salónica, considerada capital de Macedonia, y la ciudad que vio nacer al héroe de la resurrección de Turquía no puede permanecer en manos de los cristianos. Esto dicen por lo menos los partidarios exaltados del primer Presidente de la República turca, que lleva el título de «Ghazi», es decir: «Vencedor». Por haber vencido a las tropas helénicas, los turcos se imaginan que han derrotado al mundo occidental.

El primer paso hacia la posesión de Salónica es la reconquista de la Tracia occidental. Hay que decir la verdad, o sea: que la referida provincia no es griega, sino que la mayoría de sus habitantes es turca, sobre todo si consideramos turcos a los «pomak», descendientes de los búlgaros convertidos al islamismo, que todavía hoy hablan el búlgaro más puro, pero que son unos musulmanes fanáticos. Sin embargo, el principio de las nacionalidades no puede ni debe intervenir en cada momento; la paz y la civilización tiene también sus respectivos derechos. Si se entrega a los turcos la Tracia occidental, habrán llegado a las fronteras de Macedonia, y esto no resultaría menos peligroso para los yugoeslavos que para los griegos.

Esto explica, más que nada, la firma del nuevo Tratado de alianza entre Belgrado y Atenas, o sea: el propósito de formar una barrera bastante sólida para imposibilitar cualquier avance turco y cualquier violación del «statu quo» en la península balkánica.

Un diplomático

La Santa Cuaresma en la Catedral Basílica

Según los Santos Evangelios, por el P. Juan María Solá, S. J.

Tema general: *Naturalismo y sobrenaturalismo.*—Fuera de Jesucristo no hay remedio para la sociedad contemporánea.

Cuaresma.—Miércoles de la 1ª Dominica (Mt. XII, 58).

Parte Dogmática. Sólo Cristo, más que Jonás y más que Salomón, ha probado que es Dios por su resurrección y por su sabiduría; sólo El ha despojado de sus arneses al demonio; sólo El hijo de María nos da poder para hacernos su madre y sus hermanos.

Parte Moral. ¿Qué importan los milagros de Cristo, si a pesar de ellos me condeno? Hay que guardar sus leyes, hay que sojuzgar el espíritu inmundo, hay que hacer en todo la voluntad del Padre Celestial.

El Cuerpo de Vigilancia

Se crea la Escuela de Policía

La «Gaceta» publica un real decreto, en el que se dispone lo siguiente:

La Escuela de Policía, creada por real decreto de 14 de junio de 1921, en lo sucesivo funcionará en Madrid, bajo la inmediata dependencia del director general de Seguridad, entendiéndose a su sostenimiento con la cantidad que figura consignada en el presupuesto de dicha Dirección general.

A partir de esta fecha, para pertenecer al Cuerpo de Vigilancia será condición indispensable seguir la carrera en la Escuela de Policía, aprobando el plan de estudios que en ella se siga, y para el ingreso en la misma, demostrar tener aptitud en los exámenes que periódicamente se verificarán a este fin, obteniendo puntuación suficiente para estar comprendido entre el número de plazas anunciado.

La duración de la carrera será de dos cursos, que empezarán en el mes de octubre y terminarán en el de mayo, el primero teórico y el segundo práctico, y durante este último, los alumnos ingresados disfrutarán la gratificación de 150 pesetas mensuales, dedicándose a practicar las enseñanzas recibidas alternando en los distintos servicios con funcionarios del Cuerpo, para acostumbrarse a las penalidades y manera de prestarlos, y para que se pueda formar un concepto completo de vocación y demás condiciones para ingresar en el Cuerpo.

La dirección de Escuela será de libre nombramiento del ministro de la Gobernación y a propuesta del director general de Seguridad, debiendo recaer en jefe del Cuerpo de Seguridad, procediendo de Guardia civil o del de Vigilancia, con el título de abogado, indistintamente, en cuyo historial conste que reúna las condiciones necesarias para que la Escuela responda a su alta finalidad, por lo que acreditarán sus condiciones pedagógicas y las varias de cultura y vocación en cuanto a los servicios de Policía se requieren, no pudiendo ser separado de su cargo sin previo expediente. El actual director y profesorado de la Escuela quedan confirmados en sus cargos.

A continuación se detallan las asignaturas que deben ser estudiadas, y se precisan otras disposiciones complementarias.

Telegramas detenidos

En esta Central se hallan los siguientes telegramas, por no haber sido hallados los destinatarios:

De Rathenow, Jaime Kohn; de Barcelona, Miguel Moyá, calle San Lorenzo 5, par. 4; de Grau, Catalina Carbanel; de Madrid, Atila Buzá, calle Veleda, 2; de Tarragona, Jaime Marit, Plaza Palau y Col 16; de Tarragona, Santo Espirita, 1, 2, 3, 4; de Siller, Antonio Amorós, calle de 25 La Serradora; de Málaga, María Gofag, Rda. 3, 2; de Luchmayor, Juan Vidal, General Barceló, 4.

En Santa Teresa

Conferencias para Señoras por el Rdo. P. Serafín del Carmelo C. D.

La Junta Directiva de la Semana Devota del Carmen, establecida con todo esplendor en esta ciudad, invita, cariñosamente, a todas las distinguidas señoras y señoritas, especialmente, a las J. Espectadoras, Celadoras y Socias de la simpática y ya tan arraigada Asociación Carmelitana, a las Conferencias Espirituales que dará el R. P. Serafín, en la Iglesia de las Terezas, todos los sábados de Cuaresma, comenzando el sábado 7 de marzo, con el siguiente programa:

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Penitencia Sabatina, Conferencia espiritual, terminándose con el canto de la Salve.

Nota: Todas las que desearan imponer el Santo Escapulario del Carmen, e ingresar en la Semana Devota, serán atendidas después de la función.

Noticias militares

* Destinos.—Se nombra ayudante de campo del General de división don Santiago Cullen Verdugo, Gobernador militar de Mallorca, el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez, actualmente destinado en el Regimiento de los Palmas, 66.

En Infantería: Capitanes don Guillermo Ciruel Tomás, del batallón Cazadores de Talavera, 18, el regimiento de Inca, 62; don Bartolomé Riera Mestre, del batallón Cazadores de Segorbe, 12 a la Caja de Inca; y don Antonio Vidal Cabrinety, del Regimiento de Gallejo, 19, al batallón de Cazadores de Madrid, 2; tenientes don Joaquín Roselló Fuster, del batallón Cazadores de Bastardo, 4, el regimiento de Palma 61.

En Artillería: Coronel don Francisco León Garabito Fons, a disposición en Baleares; teniente coronel don Diego Pascual Bauzá, de disposición en Baleares, el Regimiento mixto de Mallorca; capitán don Mariano Zaforteza Villalonga, del Regimiento de plaza de Melilla, al de Menorca, y teniente don José Carrasco Echevarría, a disposición en Baleares.

Gratificación.—Se concede la de 1.400 pesetas anuales al capitán de Infantería don Joaquín Rovira y Truyols, de reemplazo, por enfermo, en Baleares.

Mercado dominical en La Puebla

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 27 de Febrero último publica una Real Orden del Ministerio del Trabajo autorizando al Ayuntamiento de La Puebla para celebrar un mercado cada domingo y dos ferias anuales en los dos domingos últimos del mes de Noviembre.

La expresada noticia ha causado gran regocijo por considerar que la concesión será beneficiosa para aquella importante villa y para los pueblos limítrofes a la misma.

Memorias y balances

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General celebrada por la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» el día 28 de Febrero último, bajo la presidencia del señor don Antonio Roselló y Nadal. De esta Memoria son los siguientes párrafos:

«Las imposiciones admitidas en 1923 fueron 27.561, por Ptas. 14.067.925 52, y los reintegros pagados 24.489 por 13.117.208 82. En 1924 hemos recibido 28.144 ingresos, que importaron 15.656.606 44 Ptas., y hemos efectuado 25.844 reintegros, entregando 14.495.911 10. Los aumentos son, por tanto, de 835 imposiciones y de 1.345 pgs., y de 1.588.675 12 y 1.378.710 28 Ptas. en su respectivo valor. En suma, 1.928 operaciones más, con un mayor movimiento de dinero de Ptas. 2.967.393 40.

El que teníamos impuesto, a rómbo de 27.561 impoventes, era de 21.398.875 70, en primer de Enero del año que acaba de transcurrir; y al terminarlo, vimos, con sumo placer que aquellos ascendían a 28.825 (1.262 más) después de cancelar 2.471 libretos y abrir 3.743, y que su capital superaba al de 1923 en pesetas 25.212.514 95, que es el que en el adjunto Balance aparece.

Mi y es también, según ésta, el saldo invertido en préstamos del Monte de Piedad, como lo han sido el número de los que otorgó durante el ejercicio, la cantidad con ellos facilitada, (con garantía, como siempre, de ahijas, ropas y efectos) y las pignoraciones canceladas.

Las 45.445 constituidas en el año antepasado consiguieron para sus dueños la suma de 1.465.227 Ptas. que el Monte les prestó. Por las 47.650 entregadas a éste en 1924, (2.187 más que en el año anterior) han recibido los mutuaristas una cantidad que supera a aquella en Ptas. 55.055 50.

En 1925 se efectuaron 44.626 cancelaciones por 1.401.493 Ptas.; y el número e importe de las de 1924 excede a las de entonces en 1945 partidas y 60.910 Ptas.

Y por último, el capital acreditado por el Monte de Piedad al comenzar el ejercicio de que os demos cuenta y los empeños que en aquella fecha lo garantizan, han experimentado un respectivo aumento de Ptas. 55.877 50 y 1.059 lotes de prendas. Aquel era, en 1.º de Enero, de 1.025.553 50 Ptas., y las pignoraciones existentes 26.877; y en 31 de Diciembre éstas 27.876 y el saldo de que respondían Ptas. 1.179.211 00.

En la Memoria se hace especial mención del concurso que se abrió para premiar un proyecto de viviendas para la clase media en las inmediaciones de San Jerónimo, y en el cual fué premiado el de los arquitectos don José de Ojea y don José M.ª Ribes. También se da cuenta de la gran obra que se está realizando en La Soledad; según el plano general, obra del arquitecto don José Alomar, se construirán 24 casas, de modelos algo diferentes, que en conjunto contienen habitaciones para 34 familias independientes.

Los beneficios del Establecimiento durante el ejercicio de 1925 ascendieron a 225.699 pesetas, ganancia que resulta superior a las conseguidas en los años últimos, por haberse realizado con ellas algunas partidas de valores. He aquí la distribución de dichos beneficios:

- Limosnas, 12.000 00 pesetas.
 - Fomento y estímulo del ahorro, 20.000 00 pesetas.
 - A la Caja de Pensiones del Personal, 7.000 00 pesetas.
 - Amortización de las huchas, 1.500 00 pesetas.
 - Amortización del mobiliario, 2.000 00 pesetas.
 - Al fondo de accidentes del trabajo, 1.000 00 pesetas.
 - Amortización del 25 % del coste calculado de los ochos casas que se construyen en La Soledad, 37.000 00 pesetas.
 - Al fondo de reserva, 120.000 00 pesetas.
 - Al fondo de eventualidades, 25.199 00 pesetas.
 - Total, 225.699 00.
- La Memoria termina tributando sentidas frases a los vocales difuntos don Manuel Guasp y Pujol y señor Marqués del Palmer,

lo mismo que al que fué socio fundador y vocal de la Comisión Administrativa don Gabriel Feliu y Manera.

La campaña de Marruecos

Regreso de soldados presbíteros. Han regresado de Tetán los soldados presbíteros, pertenecientes al batallón expedicionario del 62. Rds. don Bernardo Trobat y don Andrés Rado, este último Vicario del puerto de Sóller. Sean bienvenidos.

Destinados a Africa. Han sido destinados a prestar sus servicios en Marruecos los capitanes de Infantería don Andrés Real Munar y don Mariano Jaquotet A'cobendas y los alféreces de la misma Arma don Ventura Catany Seguí, don Baltasar Nicolau Borday y don Antonio Mir Calafell.

Monumento a S. M. el Rey Alfonso XIII en el Cerro de los Angeles

Suscripción para levantar un monumento a S. M. el Rey (q. d. g.) en el Cerro de los Angeles:

| | Pesetas |
|--|---------|
| Suma anterior. | 506 25 |
| PP. Jesuitas. | 5 00 |
| Don Juan Verd, Párroco. | 2 00 |
| Don José García Faria. | 5 00 |
| Doña Antonia Jaume. | 2 50 |
| Doña María Mir. | 2 50 |
| Doña Margarita Palos. | 2 00 |
| Don Juan Beltrán. | 5 00 |
| Don José Jaume. | 1 00 |
| Don Julián Roselló. | 2 00 |
| Don Jaime Monserrat. | 2 00 |
| El Párroco de Estallich. | 1 00 |
| El Vicario de id. | 0 50 |
| El Párroco de Artá. | 5 00 |
| Don Antonio Servers, Párroco de Son Servera. | 2 00 |
| Don Miguel Puiggrós, Vicario de id. | 2 00 |
| Don Antonio Literas, Vicario de id. | 2 00 |
| Don Antonio Servera, Pbro. de id. | 2 00 |
| Don Antonio Cursach, farmacéutico de id. | 2 00 |
| Don Guillermo Puigserver, Pbro. | 5 00 |
| El Vicario de Son Rafins. | 1 00 |
| Congregación de los Sagrados Corazones. | 5 00 |
| Señores de Castellarnau. | 2 00 |
| Doña Pilar Aguiló. | 1 00 |
| Don José Anba, Pbro. | 1 00 |
| Don Antonio Truyola, Ecónomo. | 5 00 |
| De Fornalutx. | 11 00 |
| Don José Palou de Comasens. | 2 00 |
| Don José Alemany, Vicario. | 1 00 |
| Congregación de Hijas de María (Son Españollet). | 100 00 |
| Don Francisco Antich y familia. | 10 00 |
| Don Nicolás Company. | 5 00 |
| Rdo. don Antonio Artigas, Pbro. | 2 00 |
| Don J. Róver farmacéutico. | 2 00 |
| Rdo. don Francisco Nadal, Pbro. | 1 50 |
| Rdo. don Juan Aguiló Pbro. | 1 00 |
| Compañía de F. C. de Mallorca. | 50 00 |
| Suma | 817 25 |

(Continuará). Advertencia: Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispo y al M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, Caldes, 13-1.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor correo de Ibiza y Alicante. Para Valencia salió anoche el vapor «Jorge Juan». Hoy ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera. Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona. De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Conciertos «Waldbauer-Kerpely»

Para cuantos conserváramos frescos e intensos la gratísima impresión producida por el concierto de ayer, bastaría, para reseñar cumplidamente la segunda sesión de la A. de C. M., decir que fué digna continuación de la primera.

En efecto: los distinguidos artistas húngaros hicieron verdaderos derroches de dicción, de sentimiento, de exquisiteces, en fin, de todo género. El cuarteto en re mayor de César Franck, esa seráfica composición que el más ilustre y apasionado de los frailes, Vincent d'Indy, ha llamado literariamente «la pieza sinfónica más admirable que se ha escrito después de los últimos cuartetos de Beethoven», y que por sus amplios desenvolvimientos y compleja textura, constituye una verdadera prueba de comprensión, no menos que de mecánica, fué asimismo el primero y quizá el más justo de los triunfos obtenidos ayer por los ilustres concertistas.

Semejante a una mariposa posándose sobre una flor, no lejos de la Peña donde ha descansado el águila, apareció, en la segunda parte del programa, el cuarteto op 29 de Schubert, en re, íntimo, luminoso y juguetón. El «Andante», esa página tan conocida y tan amada, fué «cantada» con gracia y delicadeza sumas. Terminó el concierto con el «Cuarteto op 98» de Dvorak cuyos temas, procedentes del «folklore» de los negros americanos y muy semejantes a los que empleó el gran compositor eslavo en su célebre sinfonia «Del Nuevo Mundo», fueron objeto de una interpretación justa y acabada. Es imposible sobrepujar la expresión profunda e insinuante que dieron los concertistas a las cadenciosas cantinelas que forman la guirnalda sonora del «Lento», amplio y desahogado, escrito sin determinación métrica de comás.

Largas y entusiastas ovaciones premieron la labor de los «dobles» concertistas que han inaugurado exitosamente las tertias artísticas de la «Asociación de Cultura Musical». Se nos replicó hicéramos constar que los

dos conciertos celebrados corresponden al mes de febrero; que los correspondientes al mes actual se anunciarán en breve, y finalmente, que si los músicos y filarmónicos siguen correspondiendo eficazmente al esfuerzo realizado por la A. de C. M., es muy probable la venida no sólo de Manén y de Sauer sino también de los célebres coros Ukranianos que dirige Aleks' Tch'kew ky. G. B.

Ediciones manuales de la Santa Biblia «El Antiguo Testamento»

La benemérita Editorial Vizcaina, esta biblioteca en Biblia, acaba de poner a la venta el primer tomo de una preciosa edición del «Antiguo Testamento», que publica bajo los auspicios del Rmo. Prelado D. Osesano.

Se trata de la versión que hizo el Ilmo. señor Torres Amat. El primer tomo, en tamaño de bolsillo, 10 x 15 centímetros, consta de 1.150 páginas y de mapas en color, y está impreso en fino papel indiano, y letra clarísima, y encuadernado en tela inglesa, puntas redondas y planchas doradas.

Contiene el tomo en cuestión los libros siguientes: Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Rut, Reyes (1.º, 2.º, 3.º y 4.º), Paralipomenon (1.º y 2.º), Esdras, Nehemías, Tobías, Judit y Ester.

Se puede adquirir en nuestra Imprenta «La Esperanza», el precio de «siete pesetas cincuenta céntimos».

«El Nuevo Testamento» La propia «Editorial Vizcaina» también tiene publicada la versión del Ilmo. señor Torres Amat del Nuevo Testamento—Evangelios, Hechos de los Apóstoles, Epístolas y Apocalipsis—en un tomo de 10 x 15 cm., de sescientas páginas, impresión excelente, encuadernado en tela inglesa, puntas redondas y planchas doradas.

También se puede adquirir en «La Esperanza», el precio de «tres pesetas».

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de los tomos anunciados, pues, como dice el señor Obispo de Vitoria en carta que precede a «El Antiguo Testamento»: «... si los católicos de todo el mundo leyeran esos libros como leen los suyos los judíos y los mahometanos, v. g., no se daría entre nosotros la grandísima ignorancia religiosa que se nota aun en personas ilustradas y cultas, y tendríamos éxito la propaganda protestante y la ola inmensa de lecturas pornográficas, frívolas o indiferentes, hallaría un acantilado donde estrellarse.»

Delegación Local del Trabajo

Ayer en el Consistorio se reunió la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la presidencia accidental de D. Gabriel Oiver Mulet y con asistencia de los señores vocales don Miguel Trias Nadal, D. Simón y don Guillermo Fullana Font, D. Guillermo Vidal Sastre, D. Juan Bosch Estareiles, D. Gregorio Riera Ginear, don Francisco Salleras Oiver, D. Nadal Antem Juan, D. Bartolomé Morey Manresa y del Delegado Regional del Ministerio del Trabajo D. José de Eguía Argumbaran.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Dióse luego lectura a una protesta suscrita por los Sres. D. Jorge Valls y D. Ramón Llavina, contra el Café A hamba por tener una dependencia ocupada en la madrugada del 15 al 16 de febrero pasado desde las dos a las cuatro en el baile de máscaras efectuado en el Teatro Lírico.

Después de breves manifestaciones de los Sres. Fullana (D. Simón y don Guillermo), Salleras, Eguía, Antem y Presidente, se acordó que dicha protesta pasara a informe de la respectiva Comisión Inspectora para su examen y propuesta de lo que se estime legal y justo.

Dióse por enterada la Delegación de una comunicación del Sr. Inspector del Trabajo por la que participa no poder asistir a la sesión por motivos de salud, y de un oficio de la Delegación Provincial del Trabajo exhortando el celo de la Local para que exija el cumplimiento de las leyes que regulan la jornada de trabajo, como de denuncia presentada a dicha Delegación contra el Café Alhambra por infringir el pacto vigente entre dueños de cafés y camareros.

Dióse lectura al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente participando que en su sesión del 25 de febrero última acordó reiterar el acuerdo denegando el salón de actos para la celebración del ciclo de conferencias que esta Delegación acordó celebrar para divulgar la legislación social.

Se acordó, a propuesta del señor Fullana (don Simón), constara en acta que la Delegación había visto con disgusto el acuerdo de la referida Comisión Municipal dado el buen fin que se perseguía y que se enviara al Ministerio del Trabajo información preliminar de los diferentes acuerdos recaídos sobre el caso.

Y se levantó la sesión.

Vida deportiva

En Alaró.—«F. C. Porreras» y «Alaró C. M.» El domingo pasado se jugó, en Alaró, el encuentro de campeonato entre los equipos «Porreras F. C.» y «Alaró C. M.». Ganó el partido el equipo de Alaró por dos goles a uno.

En la Casa de la Villa

Un bando. Por la Alcaldía ha sido mandado fijar en los sitios de costumbre el siguiente bando: «A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y no habiéndose podido celebrar sesión extraordinaria el domingo día 1.º del actual para proceder a la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual, el Ayuntamiento Pleno se reunirá en segunda convocatoria el miércoles 4 de los corrientes, a la hora 9 30 y días siguientes necesarios para proceder al referido acto. Lo que se hace saber a los interesados por medio del presente para que concurren a

presenciar dicho acto y producir las excepciones que les existen para eximirse del servicio en filas».

La municipalización de la electricidad. Para esta tarde, a las cuatro, ha sido convocada, por orden del Alcalde, señor L'Onpart, la Comisión encargada del estudio de la municipalización del servicio de electricidad.

Componen la citada Comisión los señores don Pedro Boret de los Herreros, don José Zaforteza Masoles, don Bernardo Oiver, don Luis Felsb y los tenientes de Alcalde señores Massana y Bosch.

Cámara de Comercio

De interés para los industriales. Por R. O. de fecha 6 de Febrero próximo pasado inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 12 del mismo mes, se abre una información por un período de tres meses, para la valoración fiscal de las mercancías correspondientes al año 1924; y dada la excepcional importancia que este asunto tiene para la futura revisión arancelaria, se pone en conocimiento de los industriales interesados para que éstos acudan a la Secretaría de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, facilitando los datos concernientes a la producción de su respectiva industria, a fin de que la Comisión correspondiente pueda estudiarlos y proponer a ésta un proyecto de valoraciones que sea la base del trabajo que la Cámara aporte a dicha información abierta.

De Arte

Exposición de pintura en Pollensa. El distinguido pintor valenciano don Joaquín Tudela que reside en Pollensa desde hace siete años, se marcha a Valencia, donde celebrará esta próxima primavera una Exposición en la capital del Turia con el resultado de la asidua labor de estos dos últimos años de su estancia en Pollensa; pero antes de llevarse los cuadros quiere testimoniar la gratitud que siente por los mallorquines, y con tal objeto va a organizar una Exposición en dicha villa para que sus habitantes puedan recrearse, admirando y juzgando su artística labor.

La Exposición de Pollensa se inaugurará el día 15 del actual mes de Marzo, a las 11 de la mañana, en el Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento, y en el acto de la apertura el señor Tudela pronunciará un discurso ante las autoridades de la localidad y todas las personas que asistan a la inauguración.

Sueltos y noticias

Robo de ahijas. Ayer, fueron robadas del domicilio de una vecina de esta ciudad, que vive en la Rambla n.º 6, una cruzcilla de oro, dos pulseras y otros objetos del mismo metal, que tenía guardados en un cajón, con cierta cantidad de dinero, que no fué robada.

La policía está realizando las oportunas gestiones para descubrir al autor de la sustracción.

El tiempo. Hace varios días, desde que ha empezado el mes de Marzo, el tiempo se ha presentado inseguro y variable.

Como ya dijimos, en la mañana de ayer cayó sobre nuestra ciudad abundante granizada, que llegó a cubrir parte de las calles con un espesor de unos tres centímetros, siguiendo durante toda la mañana el tiempo inseguro, cayendo frecuentes lluvias y haciendo el sol en algunos intervalos. La tarde fué lluviosa, y la noche, fría.

Ayer las montañas del Norte aparecieron cubiertas de nieve.

Hoy el tiempo sigue lluvioso.

Números premiados. En el sorteo celebrado a beneficio del Colegio de Jóvenes que dirige las Religiosas Adoratricas, ha sido premiados los números 578, 65, y 524.

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Eusebio y Rústico, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime, al glorioso San Matías. Exposición a las seis: a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M., precedida de procesión y solemnidad Te-Deum.

Visita.—A Nra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sociedad del Alumbrado por Gas

El dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el 23 de los corrientes, se hará efectivo contra cupón núm. 3, todos los días laborables, a partir del día 2 de marzo próximo desde las diez a las doce y media.

Palma 28 de Febrero de 1925.—El Director Luis Pascual.]

El Hogar del Porvenir

Sociedad civil cooperativa de ahorro y construcción.

Se pone en conocimiento de los Asociados del partido Judicial de Inca, que el día ocho de Marzo a las once de la mañana y en el local de la Sociedad La Constancia, de dicha población se procederá ante Notario, al sorteo de dos casas. La primera a construir en los solares que la Sociedad posee en Inca, y la segunda en el sitio que elige el socio agraciado por la suerte, dentro de las condiciones reglamentarias.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO. Espectorantes y calmantes de la Tos, Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Colón, 22, Perefijil.

«Tifirimundi», SEMANARIO INFANTIL. Historietas, Moncs, Arte, Viejcs, Curiosidades, etc. Gran concurso de regalos: Primer premio, 1.500 pesetas. Precios de suscripción: Año, 12 pesetas; Semestre, 6 50; Trimestre, 3 25. Número suelto, 25 céntimos. Se suscribe en la Librería Guasp, calle de Morey.

TODOS FUMAN MI PAPEL. por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase. 100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 CENTIMOS. Pida usted siempre «MI PAPEL».

UNDERWOOD. Contado o plazos se liquidan cinco máquin de ésta marca, garantizadas. Casa MALONDRÁ, Jaime II, 78.

CASA EN EL TERRENO. Se vende en la calle Bonanova, frente a la Iglesia. Informes en la misma casa.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. A partir del día de mañana, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hasta las doce, se procederá en las Oficinas del Crédito Balear al pago de quince pesetas, complemento del dividendo activo de veinte y cinco pesetas por Acción, correspondiente al Ejercicio de mil novecientos veinte y cuatro, acordado por la Junta general. Palma 1.º de Marzo de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

EL SANT EVANGELI de Nostre Senyor Jesucrist - i els Fets dels Apòstols - Un volum de 582 planes, en octavi i cobertes de cartó.

UNA PESSETA. Pròleg del difunt Sr. Bisbe de Vich, doctor Torres i Bages.—Notes explicatives. IMPREMTA L'ESPERANÇA.

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII. Ha honrado a la insuperable marca Gramófono. Impresionado para la misma, y a beneficio del Aguinaldo del Soldado, un excelente DISCO PATRIÓTICO de doble cara Ptas. 12. AGENCIA EXCLUSIVA Tienda El Japon.

ALABERN PALMA.

Todo en artículos de vestir para Caballero. SASTRERIA de primer orden PAÑERIA Cererols, 10-14.

Crème Simon. Tendréis siempre un color puro y diáfano, una piel suave y fina empleando la CRÈME SIMON PARIS. Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que desea de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel. POLVOS y JABÓN.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña de Marruecos

Estrella irá a Melilla
Madrid, 4 (100)
Se afirma que el marqués de Estella, después de inspeccionar las zonas de Tetuán y Larache, irá a Melilla, de donde regresará a España a mediados de Abril.

El Tercio
El D. O. del Ministerio de la Guerra publica una orden disponiendo que el Tercio de Marruecos se denominará, simplemente, «El Tercio», ya que—declara la disposición—su gloriosa historia ha consagrado este su nombre.
«Sus soldados—sigue diciendo—se llamarán legionarios, puesto que la legión es la unidad fundamental de su organización».

Madrid, 4 (250)

Pidiendo someterse
Melilla.—Entre las fracciones rebeldes de Benitez y Metalza, aumenten su desafecho por Abd-El Krim, exteriorizando sus deseos de someterse a España.
Entre dichas fracciones reina enorme miseria.

Detención de cuatro moros
Melilla.—La mañana de Melilla detuvo a cuatro moros, que intentaban pesar del caño enemigo.

El hermano de Abd-El-Krim
Melilla.—Se asegura que el hermano de Abd-El-Krim se encuentra en Axdir.
Se propone regresar a Smeeta para continuar la lucha con aquellos rebeldes.

Bombardeo
Melilla.—La aviación ha bombardeado Anael.

Abastecimientos y relevos
Melilla.—Han sido abastecidos los sectores de Drias y Quebdari, sin novedad.
También han sido relevadas las fuerzas de las posiciones enclavadas en aquellos sectores.

Regreso de Sanjurjo
En el expreso de Andalucía, ha regresado esta noche a Melilla, el Comandante general de aquella zona, señor Sanjurjo.
Este se dirige a Cádiz, donde, probablemente, permanecerá dos días antes de salir para Marruecos.
El general ha adelantado dos días su salida de Madrid.

Llegada de Primo de Rivera a Tetuán
Comunican de Tetuán que ha llegado, sin novedad, el Presidente del Directorio, Marqués de Estella.

La Bolsa

Madrid, 4 (100)

Cotización de ayer:

| | |
|------------------------|--------|
| Interior contado. | 70'15 |
| Interior fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 95'60 |
| Amortizable 4 por 100. | 89'75 |
| Banco de España. | 506'00 |
| Compañía Tabacalera | 000'00 |
| Francos. | 55'61 |
| Libras. | 35'60 |
| Exterior. | 85'35 |
| Marcos. | 0'00 |
| Liras. | 28'20 |
| Dólares. | 0'00 |
| Coronas. | 00'00 |
| Francos suizos. | 000'00 |

Dos notas del Directorio

Madrid, 3 (250)

Sobre el indulto de los reos de Tarrasa
Ayer tarde, el vocal del Directorio general Vel'espiosa dió a la prensa la nota explicativa de las razones que tuvo el Gobierno para acordar, a última hora, el indulto de los reos Devesa y Arcech, condenados a muerte por el robo de Tarrasa.
En dicha nota, en substancia, se dice lo siguiente:

«El Gobierno aconsejó al principio se diera cumplimiento a la sentencia de muerte dictada contra los reos, y que éstos fueran ejecutados, como lo fueron otros por el mismo delito. El aconsejar esto, era porque un sincero sentir era éste: Pero a última hora uno de los reos hizo importantes manifestaciones al juez instructor, relacionadas, no únicamente con su participación en el delito, sino con las derivaciones del mismo, y a consecuencia de las cuales podrán ser descubiertos otros extremos del suceso.
En su vista el Gobierno acordó poner en claro todas las manifestaciones hechas a última hora, y para no prolongar indefinidamente la fecha de la ejecución, para evitar a los reos las angustiosas horas de capilla, creyó oportuno que se les indultara, computándosele la máxima pena por la de cadena perpetua.

Sobre el contrato con la Transatlántica

Por el Directorio, ha sido facilitada una nota sobre la rotación del contrato establecido entre el Gobierno y la Compañía naviera Transatlántica.
Dice la nota, que en la rotación del contrato el Gobierno procederá con rectitud e imparcialidad, no dejándose impresionar por ninguna clase de campañas. No hay país, añade, que no proteja su marina mercante si ésta puede competir con sus similares extranjeras, ni el Gobierno consciente que no defiende la vida de las grandes empresas nacionales.

El propósito del Directorio de inspeccionar e intervenir en las grandes organizaciones mercantiles, no entraña el pensamiento de tomar una actitud hostil contra ellas, sino un modo de robustecer la confianza que las

empresas han de inspirar al país, para evitar se repitan los lamentables casos, como las quiebras de algunos Bancos, lo cual puede evitarse, pues la banca española merece la general confianza por su solidez y honorabilidad.

El movimiento político

Madrid, 4 (100)

El regreso de Romanones
Para hoy, está anunciado el regreso, de París, del Conde de Romanones.

Se organizan reuniones de propaganda
En vista de las recientes declaraciones del Marqués de Estella, favorables a conceder autorización para realzar propaganda de ideales políticos, se anuncian para en breve reuniones donde se traten los problemas de actualidad.
«Esas reuniones irán encaminadas, principalmente, a que no vuelvan a actuar en política los gobernantes anteriores al 13 de Septiembre».

Comentarios a la carta de Bugallal
La mayor parte de los periódicos, comentando la carta del exministro conservador señor Bugallal, en la cual éste se declara también constitucional y parlamentario, se preguntan cuál será el verdadero motivo de su discrepancia con el señor Sánchez Guerra.

Madrid, 4 (250)

Una carta del Conde de Romanones
El «Diario de Cádiz» publicó ayer una carta que el Conde de Romanones dirige al exiliado a Cortes don Juan Gómez Aramburu, jefe del partido liberal gaditano.
R. refiere, el Conde, detalles de su actuación desde el advenimiento del Directorio, y declara que protestó porque no funcionaba el Parlamento.

Añade que en su libro «Las responsabilidades del antiguo régimen» sustenta sus convicciones de político monárquico constitucional, que siempre defendió, pero cree ilusorio que se pretenda volver a gobernar los viejos partidos, que ya no satisfacen al país antes del 13 de Septiembre.

Termina diciendo que es también ilusorio pretender prescindir de los hombres políticos.

De Palacio

Madrid, 4 (250)

El general Vallespiosa despacha con S. M.
A la hora de costumbre, estuvo ayer por la mañana en Palacio, despachando con el Rey, el vocal del Directorio general Vallespiosa.

A la salida de Palacio, el general no hizo a los periodistas manifestaciones ninguna clase.

Jura de cargos
Con el ceremonial de costumbre juraron ayer ante el Rey sus nuevos cargos el Marqués de Viana y el Duque de Miranda.

Al acto asistieron el Marqués de Bendeña, el general Zabala, el Grande de España de guardia conde de Balleza y los ayudantes del Rey, Obregón y Jandenes.

El Obispo de Orihuela y el electo de Palencia
El Monarca recibió ayer, en audiencia especial, al Obispo de Orihuela, a quien acompañaba el Obispo electo de Palencia.

La actuación del Directorio

Madrid, 4 (100)

Despachando con Magaz
Ayer, despacharon con el Marqués de Magaz los Subsecretarios de Justicia, Instrucción pública, Fomento y Trabajo.

Firma regia
S. M. el Rey firmó, ayer, entre otros, los siguientes decretos:

De Hacienda:
Modificando la construcción del Tribunal económico-administrativo Central.
Aprobando el Reglamento orgánico del Tribunal Supremo de Hacienda.

De Marina:
Concediendo los ascensos reglamentarios en el Cuerpo general de la Armada.

El Estatuto Provincial
Hasta el lunes o martes de la semana próxima, lo más pronto, no se firmará el Estatuto Provincial.

Dice Magaz
Al llegar ayer tarde, el marqués de Magaz, a la Presidencia, nos manifestó que crecía de noticias de la Península.

«Las de Marruecos—añadió—acusar tranquilidad».

Los temporales impiden la prosecución de las operaciones, por lo que las tropas se dedican a su reorganización.

Más despacho—El general Sanjurjo
Ayer tarde, el Subsecretario del Ministerio de la Guerra despachó con el Marqués de Magaz.

También estuvo en la Presidencia, despidiéndose de éste, el Comandante general de Melilla, señor Sanjurjo.

Madrid, 4 (250)

Manifestaciones de Vallespiosa.—No se autorizará el juego
A las ocho y media, terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespiosa nos dió la siguiente referencia:

«La reunión—nos dijo—ha terminado antes de lo de costumbre, por haber empezado más temprano.

Han asistido los Subsecretarios de Guerra y Gobernación, y también el Director general de Administración, señor Calvo Sotelo.

Este siguió informándonos sobre su pro-

yecto de Estatuto Provincial, y mañana continuará leyéndolo.»

Luego el general nos dijo:
«Varios periódicos han intentado publicar una noticia diciendo que se había autorizado el juego.

Esto es inexacto. Ni se autorizó ni se autorizará. Acaso, en algún Casino se habrá jugado a «stele y medio». Pero el Directorio está dispuesto a suprimir esto.»

La «Gaceta».—Las oposiciones a Secretarías municipales.—Delegados gubernativos

En la «Gaceta» de ayer se inserta un real orden disponiendo que el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de secretarías de Ayuntamientos (2ª categoría) empiece a celebrarse el día 20 del próximo mes de Abril.

También publica la relación de los delegados gubernativos que cesan en sus cargos y sus sustitutos, con arreglo a la nueva distribución de zonas.

La inauguración del monumento a Dato

Madrid, 4 (100)

Anunciando la visita del Rey.—Diversos actos

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, telegrafió a Vitoria, anunciando que S. M. el Rey irá a aquella capital para asistir a la inauguración del monumento al ex Jefe del Gobierno don Eduardo Dato, y pidiendo un programa de los actos organizados con tal motivo.

El programa le ha sido remitido y en él figuran los siguientes actos:

Te-Deum, misa rezada, que celebrará el Obispo, y responso, en la Parroquia de San Miguel. Luego la comitiva, que estará integrada por la Banda Municipal, los Alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Pamplona, las diputaciones vascas y navarras las autoridades presidida por el Rey, recorrerá las calles más céntricas de la ciudad hasta llegar al emplazamiento del monumento, en donde serán depositados coronas, quedando así inaugurado.

A mediodía, se celebrará un banquete oficial.

Noticias varias

Madrid, 4 (100)

Un banquete
Han sido obsequiados con un banquete, por los miembros de la comisión encargada de la reforma del catastro, los generales Ardanz y Coello de Portugal, nuevo Capitán general de Galicia y Jefe del Estado Mayor de aquella región, y que eran respectivamente Presidente y vicepresidente de dicha comisión.

Asistió al banquete el subsecretario de Fomento y representantes de diferentes entidades relacionadas con la mencionada comisión.

El banquete fué ofrecido por un representante de la Cámara Urbana, y en él los señores Ardanz y Coello pronunciaron palabras de agradecimiento por el homenaje.

El Banco Central en completa solvencia
La prensa publica el informe de la Comisión Regla de la banca privada, declarando en situación de completa solvencia al Banco Central.

El Presidente y la Confederación de Sindicatos femeninos
Como consecuencia de la reciente visita que el marqués de Estella hizo a la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Femeninos, el Presidente remitió ayer a dicha entidad un cheque de 1.500 pesetas, prometándole, además, cumplir cuanto le ofreció en su visita.

Desde Barcelona

Barcelona, 4 (350)

Un incendio
Un violento incendio ha destruido el taller de construcción de cajas, propiedad de los Hijos de Cazertena, no ocurriendo desgracias personales.

La romería de San Medin
A pesar de la inseguridad del tiempo, fueron muchísimas las personas que asistieron a la romería de San Medin.

San Medin y sus alrededores presentaban un aspecto pintoresco.

Robo en una joyería
Ha sido robada la joyería propiedad de don Juan Arna, llevándose los ladrones relojes y alhajas, valoradas en conjunto en 2618 pesetas.

Se ignora quienes habrán sido los autores del robo.

Banquete
Los Delegados gubernativos de Cataluña que continúan en el desempeño de sus cargos, han obsequiado con un banquete a sus compañeros que han cesado en los suyos, por la reciente disposición del Directorio.

Al banquete asistieron las autoridades.

Los reos de Tarrasa
Uno de estos días serán trasladados al penal en donde deben cumplir la condena que les ha sido impuesta, los reos de Tarrasa, Antonio Devesa y José Arcech, indultados de la máxima pena.

Las subsistencias
Las autoridades de Barcelona manéstranse preocupadas por el problema de las subsistencias, pues escasean la carne y el pescado.

El Metropolitano
La empresa del Gran Metropolitano, ha modificado las tarifas de viajeros, introduciendo en ellas ciertas rebajas, observándose ahora más movimiento que antes.

Palau Gari

Servicio radiográfico

(Radiogramas del «Radio Club Baleares».)

De Alemania

Berlin, 3

LA MUERTE DE EBERT
Duelo nacional

Berlin.—Mañana por la tarde, de tres a cinco, los comercios y negocios cerrarán sus puertas en señal de duelo por la muerte del Presidente del Reich.

Por el mismo motivo las fábricas y los obreros pararán el trabajo el jueves durante un cuarto de hora.

La fracción nacionalista del Reichstag ha expresado su sentida condolencia a la viuda de Ebert.

La compañía alemana de navegación «Norddeutscher Lloyd» ha mandado arriar la bandera a media asta en todos sus buques.

El Embajador alemán visita a Herriot
Berlin.—El Embajador alemán en París ha celebrado una larga conferencia con Herriot, dando las gracias al jefe del Gobierno francés por el pésame y las manifestaciones de simpatía expresadas por el gobierno en nombre del pueblo francés, por la gran pérdida que ha experimentado Alemania.

En esta conferencia se discutieron también las cuestiones de actualidad y los problemas con ellas relacionados.

El sustituto de Ebert
Berlin.—La cuestión presidencial española los círculos diplomáticos y políticos.

El corresponsal del «Petit Parisien» en Berlín ha telegrafiado que la opinión de Alemania es que el título del ex-canciller Marx está asegurado en segunda votación, si los comunistas no votan un candidato de derechas.

Los candidatos a la Presidencia.—Trabajos de los partidos
Berlin.—Han empezado ya a sonar los nombres de los candidatos posibles a la Presidencia de la República alemana.

Los nombres que más han sonado para dicho puesto son: el del ex-canciller, Dr. Luther; Presidente del Reichstag Paul Loeb; ex presidente de la Dieta Prusiana, Doctor Marx; Alcalde de Hamburgo, Dr. Götter; el del ex ministro del Reich, Dr. Jarre; el actual alcalde de Duisburgo, Otto Braun; el feldmarschal von Mackensen y la conocida en todo el mundo como agitadora Clara Zetkin.

Los tres partidos republicanos, o sea los socialistas, los demócratas y los del centro católico, han entrado en negociaciones y celebrarán una reunión especial a fines de semana y principios de la próxima para discutir las posibilidades de presentar un candidato común, en el caso de que el ex-canciller Marx aceptara, pues sería el candidato seguramente más favorecido.

Los conservadores y Siressemann, con el partido populista, piensan llegar a una avenencia para presentar como candidato al Dr. Jarre, que fué ministro del anterior gabinete del Dr. Marx y ex-alcalde de Duisburgo, de donde le expulsaron los franceses cuando la ocupación.

¿El ex-Kromprinz, candidato a la Presidencia?

Berlin.—Los periódicos de esta capital indican también la posibilidad de que se haga una promesa, firmada por los trabajadores, mecánicos y mineros, para presentar como candidato al ex-Kromprinz para la silla presidencial.

Se cree que los ultracervadores no aceptarían este plan, pues lo que desean es colocar al ex-Kromprinz en el trono de sus mayores.

De Francia

París, 4

El general Foch entrega el informe sobre el desarme alemán

París.—El general Foch entregó, ayer, al jefe del gobierno, M. Herriot, el informe de la Comisión militar interaliada sobre el desarme alemán.

El mariscal Foch dará personalmente explicaciones, acerca del informe de los expertos, ante el Consejo de Embajadores.

Los pagos de Alemania
París.—La Comisión de Reparaciones ha sido avisada de la remesa de cinco mil millones en obligaciones industriales alemanas y de un pago de cien millones de marcos oro, verificado por las compañías de ferrocarriles al Agente general de pagos.

Se prohíbe la exportación de capitales
París.—Una nota del ministro de Hacienda hace saber que la exportación de capitales quedará prohibida hasta tanto no se haya aprobado y promulgado la nueva ley de finanzas, de 1925.

El régimen actual será prorrogado por un mes por la ley de la tercera duodécima provisoria correspondiente a este mes.

Se reúne la Conferencia de Embajadores.—Examen del informe militar
París.—La Conferencia de Embajadores ha examinado el informe de la Comisión Interaliada de Investigación militar.

Foch, en nombre propio y en el de la comisión internacional, ha dado su opinión y ha explicado con qué espíritu se ha de examinar el documento.

Detalló cómo muchas obligaciones concernientes al desarme de Alemania, que debían haberse ejecutado hace ya varias semanas, no se han realizado todavía.

Foch pidió que se precisaran por Alemania ciertos puntos, para poder determinar la gravedad de los cargos que se le imputan.

El comité de la Confederación remitirá al Gobierno un nuevo informe.

Herriot y Crews, examinaron todas las cuestiones que afectan a la seguridad del desarme por parte de Alemania.

La feria de Lyon
Lyon.—Se ha celebrado la apertura de la feria con varios millares de expectadores.

De Inglaterra

Londres, 3

Comentarios de la prensa a la poética europea
Londres.—El «Daily Mail» anuncia que se atribuya una importancia, especial a los clandestinos preparativos alemanes de movilizar un ejército de un millón de hombres, poniendo de relieve que deben reprimirse energicamente «las faltas morales».

Con este argumento, Francia podrá motivar la duración eterna de la ocupación, tomándose como pretexto para toda clase de sanciones.

El «Times» publica un notable editorial en el que recomienda el tratado de seguridad europea, incluyendo a Alemania, diciendo que la situación insegura de Europa está motivada por la tendencia francesa de mantener bajo las armas a Europa entera.

El gobierno del Sarre
Londres.—Preguntado Chamberlain sobre el gobierno del territorio del Sarre, contestó que tenía la convicción de que el Presidente actual, Rault, era la personalidad más apta que puede desempeñar.

El Protocolo de Ginebra
Londres.—El Consejo del Gabinete examinó el Protocolo de Ginebra. La prensa cree que la mayoría de las cláusulas serán rechazadas.

Notas sueltas

Burdeos, 3

Italia y Egipto
El Cairo.—El Gobierno ha dado el orden de concentrar refuerzos en Sollum, próximo al oasis de Djabub, por haber Italia reivindicado sus derechos sobre dicho oasis.

Dimisión del gobierno de Angola
Angora.—El Gabinete de Phety Bey ha presentado la dimisión.

En los círculos políticos de Berlín hay la convicción de que el Gabinete de Phety Bey no sobrevivirá a la crisis política que ha resultado de la insurrección de las tribus curdas, y por lo que seguramente se procederá a la proclamación de un Sultanato independiente del Kurdistan que será gobernado por Selim, hijo de Abdúl Hamid.

De Chile.—Regimiento amotinado
Santiago de Chile.—Por haberse amotinado un regimiento, se ha proclamado el estado de sitio en las ciudades de Santiago de Chile y de Valparaíso.

De esta mañana

Berlin, 4 (1030)

La elección presidencial
La elección presidencial alemana verificárase el veintinueve del actual mes de Marzo.

La segunda votación, si fuera necesario, se verificará el veintitrés de Abril.

Nuevas proposiciones de Alemania a Francia e Inglaterra
El Gobierno alemán ha presentado a Francia e Inglaterra nuevas proposiciones respecto al tratado de garantía, comprometiéndose a respetar la frontera S. del Oeste y usar solamente medios pacíficos para rectificar la frontera del Este.

Este tratado, que incluía a Alemania, Inglaterra, Francia y Bélgica e Italia, es actualmente objeto de negociaciones anglo-francesas.

Sobre el desarme alemán
El Consejo de Embajadores interaliados, después de escuchar las explicaciones dadas por el general Foch respecto al desarme alemán, resolvió que la comisión militar interaliada prepare otro informe, que servirá de base para las resoluciones definitivas.

Créese que los Embajadores aceptaron la argumentación de Foch.

El Protocolo de Ginebra, rechazado por el Gobierno inglés
El Gabinete inglés, reunido en Consejo, ha rechazado el Protocolo de Ginebra, por crear, según dice el «Daily Mail», que las medidas estipuladas para evitar nuevas guerras son más bien adecuadas para provocarlas.

Próxima entrevista de Chamberlain con Herriot
En viaje para Ginebra, donde asistirá a una nueva reunión de la Liga de Naciones, Chamberlain llegará sábado a París, donde conferenciará con Herriot.

Los candidatos a la presidencia de la República alemana
El partido popular alemán presentará la candidatura de Jirres para la presidencia.

Los comunistas resolvieron presentar Thaelmann.

Discurso de Asquith.—La evacuación de Colonia
En la Cámara de los liores Asquith ha pronunciado su primer discurso, diciendo que la evacuación de Colonia no debe tener ninguna relación con la seguridad de Francia.

Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 15 de Marzo, de Vigo el 16 Lisboa el 17 facultativa y de Cádiz el 19 de Cartagena el 20 de Valencia el 21 de Tarragona (facultativa) 22 y de Barcelona el 25 Marzo para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Monserrat saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telesgrafía sin hilos.

Agencia en Palma, JAYME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 3

LA FILADORA

CONTINUA LA BARATURA

Actualmente

VENTA de todos los RETAZOS de LA TEMPORADA

Visitar la Casa que vende MAS BARATO

:- SAN MIGUEL, 63 y 65 :-



Zumbidos

Repiques — Silbidos

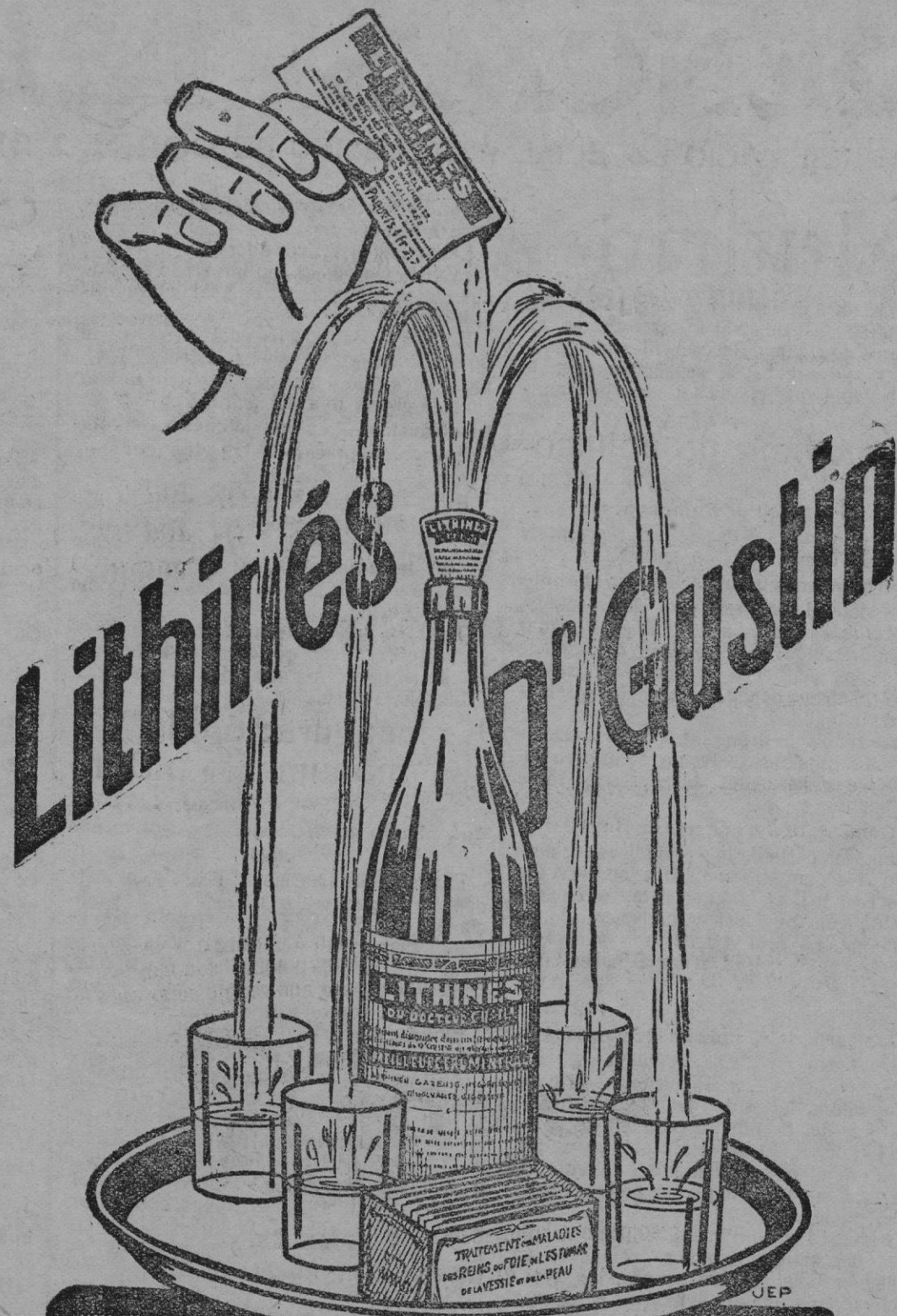
Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alocuciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Bellort, Bayonne (Francia).

Imprenta LA ESPERANZA—Lonjeta, 11 — PLAMA



El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura actualmente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del

hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues á sus raras calidades terapéuticas, junta su baratura excepcional.

Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral. Plas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse por haber sido criados con leche que en algunos casos provenia de vacas tuberculosas? No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C.ª (S. A)

AVENIDA PI Y MARGALL, 12, MADRID

Representante en esta: Don Antonio Juan Fuster.—Rey Sancho, 29 2.º.—Palma

Propletarios y Maestros

Baldos de azulejos a precios baratísimos:

Biselados 20 por 10 a 20 ptas. 100

Zócalos 20 por 20 a 40 " 100

Biselados 15 por 7 1/2 a 15 " 100

M. JAQUOTOT

PEREGIR, 11 y 13.—Teléfono 3-6-7

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover Palma y demás farmacias.



El mejor desayuno CACAO Blooker

Marca holandesa preferente

Alimento racional tónico : digestivo y agradable

Pídanse en los mejores Colmados, Droguerías y Ultramarinos

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH & C.

Bruch, 49-BARCELONA

Granja Barcino-Cansell

Huevos para incubar de pura raza, de verdaderas aves de producción seleccionadas al nido regisador.

MALLORQUINA NEGRA mejorada de Menorca y PRAT LEONADA rebusta y propia para jardines.

Cultivamos otras razas. Precios gratis por correo.

Se alquila

Espacioso local propio para gran comercio, situado calle de San Miguel núm. 28. Informes en la misma.

Se vende

Una casita calle Armadans número 87 (Son Alegre). Razón en el núm. 85 de la misma calle.

Vinos de mesa Oliver

De venta en la sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

En esquelas mortuorias y aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigidos al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10-12 Palma

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Srás. y niños de Julián de la Herrera San Vicente Alta núm. 8 y 10 MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Paja, Picot, Tagal, Crin, Inglesa, y otros. Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duvina, melucina y otros.

Ventas al por mayor y detall. Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.